



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	06/12/2023	LEGISLATIVO

## Diputados revisarán propuestas que contempla la reducción laboral de 48 a 40 horas

El próximo jueves la Cámara de Diputados decidirá si consideran o no los resultados del dictamen aprobado en el mes de abril pasado, que contempla la modificación al artículo 123 de la Constitución para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas por semana. La Mesa Directiva de la Comisión revisará dos propuestas; una, que sea un nuevo dictamen con las conclusiones del Parlamento Abierto, o bien, que se presenten reservas para modificar los transitorios del documento que aprobaron en abril pasado, a fin de establecer la gradualidad. Ya más tarde un grupo de jóvenes, cerró avenida Eduardo Molina, a un costado de la estación del metro San Lázaro, en respaldo a la propuesta para reducir la jornada laboral.

[https://drive.google.com/file/d/1\\_J1L7WuXGBYm4fArr9hH2m9iAFyKkN2h/view](https://drive.google.com/file/d/1_J1L7WuXGBYm4fArr9hH2m9iAFyKkN2h/view)